UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Plazos administrativos del curso 2023-2024

01/09/2023

Curso 2023-2024 Calendario



Sin tener en cuenta los plazos de matrícula y el calendario académico, estos son los demás plazos administrativos del curso 2023/2024:

Plazos de evaluación

- Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua **se procurarán entregar** con antelación al examen ordinario de la asignatura.
- Las calificaciones de los exámenes de la convocatoria ordinaria o extraordinaria **deben entregarse en el plazo que antes se cumpla**:
 - **20 días naturales** desde la fecha del examen.
 - Hasta el **cierre de actas**.
- Además, debe de haber un mínimo de **7 días naturales** entre la entrega de las calificaciones de la convocatoria ordinaria y el examen extraordinario.

Cierre de actas

- Para el **primer semestre**:
 - Para la convocatoria **ordinaria**, el 5 de febrero de 2024
 - Para la convocatoria **extraordinaria**, el 1 de marzo de 2024
- Para el **segundo semestre**:
 - Para la convocatoria **ordinaria**, el 3 de julio de 2024
 - Para la convocatoria **extraordinaria**, el 25 de julio de 2024 (para **TFG y Prácticas Externas** se puede retrasar hasta el 13 de septiembre de 2024)

Revisiones de las calificaciones

Las calificaciones finales tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria

Copyright© 2026 Universidad de Granada

deben poder ser revisadas por el estudiante, el profesorado responsable de la evaluación publicará, junto con las calificaciones, la fecha de la revisión, que deberá ser:

- A partir de **dos días hábiles** desde el día de la publicación
- En un plazo no superior a los **diez días hábiles** desde el día de la publicación

Reconocimiento de créditos

Para reconocer **créditos de asignaturas cursadas** en otros grados u otras universidades:

- Del 1 de septiembre al 13 de octubre de 2023 (los estudiantes que formalicen la matrícula después podrán solicitarlo fuera de plazo)
- Del 5 al 16 de febrero de 2024

Para reconocer créditos por **cursos, idiomas o participación en otras actividades** (máximo puedes reconocerte 12 créditos):

- Del 2 de noviembre de 2023 hasta lo que establezca cada centro.

Ambas solicitudes se hacen por sede electrónica por el procedimiento:

Solicitud de reconocimiento de créditos en Grado

Compensación curricular

Hay **tres plazos**:

- Del 8 al 12 de enero de 2024
- Del 4 al 11 de marzo de 2024
- Del 16 al 20 de septiembre de 2024

Se solicita por sede electrónica:

Solicitud de compensación curricular

Evaluación en convocatoria especial

Tiene dos plazos:

- Para el **TFG**, del 20 al 29 de septiembre de 2023
- Para el **resto de asignaturas**, del 2 al 9 de octubre de 2023

Se solicita por sede electrónica:

Solicitud de convocatoria especial

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Además, **los exámenes serán del 2 al 17 de noviembre** de 2023 excepto para el TFG.

Acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera

Se puede solicitar en cualquier momento por sede electrónica:

Solicitud acreditación de la competencia lingüística de la lengua extranjera en los estudios de Grado

Otros procedimientos

Admisión por reconocimiento parcial de estudios

- Del 3 al 30 de junio 2024

Admisión tras abandono por incumplimiento de las normas de permanencia

- Del 3 al 14 de junio de 2024

Admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación

- Del 15 de enero al 8 de marzo de 2024

Esta información proviene de la Normativa de Evaluación y Calificación y del calendario de plazos administrativos para enseñanzas de grado 2023-2024.

Copyright© 2026 Universidad de Granada